

LUNA COMUNICACIONES S.A. LUNACOMSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA EMPRESA

LUNA COMUNICACIONES S.A. LUNACOMSA: Es una Empresa legalmente constituida mediante escritura pública del 12 de marzo del 2014 ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución No. SC-IRP-14-179 de fecha 03 de abril del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil, del cantón Manta con fecha 14 de abril del 2014.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la Consultoría en publicidad, Comunicación Relaciones Públicas e Imagen.

PLAZO DE DURACION: 100 años cuyo plazo social concluye el 14 de abril de 2114

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Avenida 23 Y Calle 11

DOMICILIO FISCAL: En la provincia de Manabí, cantón Manta, Avenida 23 y Calle 11

RUC: 1391817428001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 18 de marzo del 2015. Estos estados financieros anuales fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

3. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Al 31 de diciembre de 2014 la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo presenta los siguientes valores:

BANCOS \$ 200.00

Constituye la disponibilidad inmediata en las instituciones financieras locales que la empresa utiliza para atender sus gastos operacionales.

3.2 Patrimonio

CAPITAL SOCIAL \$ 800

Constituye el monto del capital social de la Compañía, representado en acciones distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	VALOR
Luna Jacome Edwin Enrique	20%	\$ 160.00
Luna Velez Edwin Enrique	20%	\$ 160.00
Luna Velez Maria Elena	60%	\$ 480.00
TOTAL		\$ 800.00